



La Guinea Española

REVISTA QUINCENAL

SE PUBLICA LOS DIAS 8 Y 24 DE CADA MES

CON APROBACION ECLESIASTICA

DIRECCION, REDACCION Y ADMON:

BANAPA (FERNANDO POO)

LA GUINEA ESPAÑOLA

PRECIOS DE SUBSCRIPCION para el AFRICA OCCIDENTAL: 4 pesetas por semestre. **PAGO ADELANTADO.** Número atrasado: una pta.

Se admiten **ANUNCIOS** á 0'25 ptas. la linea. Item **Comunicados y Esqueletos mortuorios** á precios convencionales. Es condición indispensable que se nos remitan cuatro dias antes, por lo menos. Dirijase toda la correspondencia al Director:

Rdo. Padre Marcos Ajuria

SUMARIO DEL PRESENTE NÚMERO

Texto: Circular del Ilmo. Prelado. — La Labor del Misionero, por *Guineófilo*. — La Cámara Agrícola de Fernando Poo. — El Catolicismo en el mundo, por *M. A. G.* — Mi Cayuco (poesia), por *A. A.* — El Jubileo de S. S. Pio X, por *M. F.* — La fiebre Malarica, por *J. J.* — La verdadera Religión y la Santa Misa, por *A. M. P.* — Día de Recuerdos, por *M. A. G.* — Gramática Bubi.

Noticias de la vecina costa.
Id. de nuestra Colonia.

Cubiertas: ¿De qué debiera ser la lengua?, por *A. M. P.* — Modo práctico de hacerse rico, por *X.* — Alumbrao marítimo del Puerto de Bata y Bahía de Corisco. — Una visita al Campo Santo, por *M. C.* — Correspondencia administrativa. Anuncios.

© FONDO CLARETIANO

¿DE QUÉ DEBIERA SER LA LENGUA?

¡VENGANZA SANTA!

—¿Que te vengarás has dicho preguntó Peláez, lleno de asombro.

—¿Y de quién quieres vengarte?

De todos, y de ti el primero, contestó con énfasis Pepito.

—¿De mí? Me río yo de eso. ¿Tú vengarte de un amigo que te quiere tanto? —Sí, puedes reírte cuanto quieras; pero no por eso será menos cierto que me vengaré de ti el primero, porque están á mi favor este bravo capitán y mi querido comerciante. ¿No es verdad, amigos? preguntó dirigiéndose á los otros dos contentulios. — Desde luego puedes contar con nosotros, porque estoy cierto, dijo el sensato Comerciante, que tu venganza será venganza santa; pues que nunca de otro modo te vengaste; pero ignoramos por completo tus intentos.

Mirad, dijo Pepito, cuando años anteriores estuvo Peláez en ese hermoso resto de nuestro imperio colonial, cuando tuvo la dicha de contemplar la hermosa isla de Fernando Poo, lo mismo que las no menos bonitas de Corisco y Elobey y la Costa que reconoce nuestra soberanía, como por tener ese carácter tan bondadoso y amable gustaban sobre todo los jóvenes de tener con él largas pláticas, él, en su afán de conocer sus costumbres y sentimientos y todo su modo de pensar y de ser, les estimulaba á que le contaran sus fábulas favoritas y le refirieran un gran número de cuentos. Regresó á España repleta su cartera de cuentos pertenecientes á todas las tribus de nuestra Guinea y esta es la hora en que aún no nos ha contado ni medio. Decidme, amigos míos, es justo esto?

Le falta para llegar á lo justo, respondió por todos Solis, más de un kilómetro, más que de Cádiz á Barcelona.

¡Ah! pues entonces ¡venganza santa! exclamó alborozado Pepito. — ¡Venganza! ¡venganza! dijeron con no menor contento D. Alberto y el Comerciante.

—Poquito á poco, compañeros, que yo tengo que hacer también una preguntita ¿qué es más justo, comenzar yo á repetir los cuentos que en Fernando Poo oyerá ó que termine primero de contarnos la vida admirable de Bonifacia nuestro querido Pepito?

Hombre, tienes razón, dijo el reflexivo comerciante D. Luciano; sí, parece más natural que concluya Pepito su curiosa cuanto edificante narración y en la siguiente volada correrá á tu cargo entretenernos deliciosamente: ¿qué opinas tú, capitán?

—¿Yo? Soy completamente de tu mismo parecer ¿Oyes, Pepito, lo que dicen nuestros queridos compañeros? dijo rebosando de alegría el intrépido marino. Con que comienza de nuevo, que estamos impacientes por saber el desenlace de esa serie de acontecimientos que constituyen la historia de la Bonifacia.

Bien está, dijo con gran resignación Pepito, procuraré daros gusto y satisfacer vuestra noble curiosidad en dos palabras.

—¡Cómo! ¿en dos palabras? Eso no vale. ¿No recuerdas la petición que te hicimos de que nos refirieras una historia que fuera maravillosa cadena de edificantes y amenas historias? Hay que cumplir lo prometido. ¡Ah! ya entiendo, contestó Pepito, queréis que os cuente ahora el cuento que nunca se acaba, pues allá va:

•Este era un gato
•que tenía los pies de trapo
•Y la cabeza al revés.

¿Qué tal Peláez? —¿Quieres que te lo cuente otra vez? —Lo que quiero que nos cuentes es algo así como las «Mil y una noches.» ¡Ea! chico, basta de juegos: es necesario que nos hagas un gran panegirico, no sola-

mente de las lenguas de las mujeres sino también de los chiquillos y aun de los mismos hombres. Entre nosotros no necesitas exordio, que bien ganados nos tienes los ánimos ¿No ves con cuánta ansia esperamos que hables?

A. M. P., C. M. F.

ALUMBRADO MARITIMO

Puerto de Nueva Bata

Desde la fecha del presente anuncio ha sido suprimida la luz de Bata, situada á los 15° 56' 58" longitud E. del meridiano de S. Fernando y 1°, 50' 59" latitud N. y se ha establecido otra cuya reseña es como sigue:

Situación geográfica aproximada: 15° 58' 10" longitud E. del meridiano de S. Fernando y 1° 52' latitud N. Situación local: en el pueblo de Nueva Bata, capital del distrito de Bata.

Apariencia: color rojo en todo el horizonte.

Alcance de diez millas, con transparencia media de la atmósfera.

Altura sobre las pleamares, 19'50 metros.

Altura sobre el terreno 6 metros.

Descripción del faro. Consta de un poste de hierro cuya mitad inferior se halla dentro de una caseta en la cual se resguarda durante el día el fanal dióptrico. Este que es de pequeñas dimensiones se manobra por medio de una cadena de suspensión.

Fondeadero. Entre las direcciones NO. y N. 20°. al O. tomando por vértice la luz se encuentran una milla fondos de cuatro y media á cinco brazas.

Nueva Bata 15 de Octubre del 1907.

El Alférez de Navio Capitán de Puerto.

Ginés G. de Paredes.

Bahía de Corisco

Desde la fecha del presente aviso se hallará establecida en la Bahía de Corisco una luz cuya reseña es como sigue:

Situación geográfica 15° 38' longitud oriental del meridiano de S. Fernando y 1° 5' 30" Latitud norte.

Situación local, en el extremo más saliente de Punta Mosquitos, en cuyas tierras se ha establecido la nueva capital del distrito de Elobey, llamada Calatrava

Naturaleza: color verde en todo el horizonte.

Alcance de ocho millas con transparencia media de la atmósfera.

Altura del foco sobre la marea media, 18 metros.

Altura sobre el terreno, seis metros.

Descripción del aparato. Consta de un poste de hierro cuya mitad superior se halla dentro de una caseta, en la cual se resguarda durante el día el fanal dióptrico. Este manobra por medio de una cadena de suspensión para las operaciones de encendido, conservación y limpieza.

Fondeadero. Téngase presente para esto la carta esférica de la Bahía de Corisco levantada por Vidal y Bedford y publicada por la Dirección de Hidrografía en 1859, Madrid.

Elobey 20 de Octubre de 1907.

El Capitán de Puerto, Rafael Montojo.

Del Boletín Oficial.

En cumplimiento de lo acordado por la Asamblea de la buena prensa, rogamos á nuestros subscriptores se sirvan propagar la lectura de esta Revista, presentándola para que la lean muchos.

MODO PRACTICO DE HACERSE RICO

(Para los indígenas)

Gastando menos de lo que se gana.

José: ¡Buenos días! Guillermo: parece que estas alegre.
Guillermo: ¡Ola! Pepe, no te equivocas: me determiné á hacer lo que me dijiste y sabes que me va dando buen resultado?

Me fui á la finca y allí con mi mujer y el pequeñín he pasado algunas semanas de gloria. ¡Qué poco dinero hemos gastado estos días! á pesar de que hemos comido bien y trabajado mucho. Yo arremangado y hecho un capataz con mi machete, al frente de mis tres krumanes, no les dejaba parar: mi mujer en casa mantenía siempre asados algunos plátanos que yo, en visitas que hacía de tanto en tanto, me tragaba como si fueran morcillas. ¡Qué hambre se siente en la finca!

— Claro, hombre; si no hay como el trabajo para prosperar en salud, en dinero, en tranquilidad, en todo: ofreciéndolo, por su puesto, á Dios desde la mañana, como supongo lo haces.

— Pocas veces me descuido; pero ¿qué se dice para ofrecerlo á Dios?

— Que ¿qué se dice? «Dios mío, yo os ofrezco el trabajo de este día, dadme vuestra bendición»

— ¡Qué corto! lo voy á decir cada día; pero, vamos á lo que me prometiste.

— ¿Yo? no recuerdo haberte prometido nada.

— ¡Ah! picarín; ya temas que voy á pedirte dinero. Siéntate aquí; que ni un usurero tiene la bolsa más cerrada que tú.

— Pues, amigo, tenla abierta: verás como el dinero se sale y no vuelve á entrar.

— Me dijiste el otro día que te quedaban todavía algunos consejos que darme; y como veo que me van tan bien, súltalos, que no se me va á escapar ninguno.

— Pues te aseguro, Guillermo, que como guardaras el que voy á darte, con él solo tendrías suficiente para ser rentista.

— Venga, venga.

— *Gasta siempre menos de lo que ganas:* ya está.

— ¡Caracoles! ¡qué verdad tan clara! Pero yo que no gano nada, ¿cómo puedo gastar menos?

— ¿No ganas nada? ¿No te produce la finca?

— Sí; pero solo en la cosecha; después no hace más que gastar; sin que entre un céntimo en mi casa.

— Vas muy corto, amigo. Mira: durante la cosecha recoge el dinero que puedas, guárdalo y anótalo bien en tu libro; porqué no debes dejar de escribir nada, ni de lo que cobres, ni de lo que gastes. Luego examina qué obligaciones has de satisfacer; por ejemplo: si tienes deudas, si has de pagar mensualmente trabajadores, si alguno de ellos acaba su contrata antes de la cosecha siguiente, qué necesitarás para comer y vestir; si has de hacer alguna reparación en tu casa, en tu finca, etc.

— Siendo así, ¿yo no puedo ser nunca rico.

— ¿Por qué?

— Porque mis deudas suben más de lo que cosecho. Figúrate tú que mi finca no produce más que unos 500 pesos y debo 600 pesos más 80 pesos de intereses: ya ves si tengo razón de desmayar.

— No te desanimes; todo tiene arreglo. Oyes de los 500 pesos destina cada año 150 para amortizar la deuda, y en cuatro años tienes pagados los 600 pesos; y todavía te quedan 350. A los tres krumanes les das la mitad del sueldo ó sea 6 pesos mensuales entre todos que al fin del año son 72; más la comida que viene á ser otro tal to= 72. De modo que al fin del año habrás gastado para tus trabajadores 144 pesos, que restados de los 350 quedan 206 duros ó sea más de medio peso diario, con el cual si pasas la mayor parte del tiempo en la finca, tienes de sobra para

comer ¿Cuándo cumplen los braceros?

— De aquí á dos años.

— Tenlo presente en la cosecha próxima para guardar el dinero necesario para pagarles.

— ¡Dios mío! qué cantidad tan enorme necesitaré: yo creo que he de comenzar ya ahora á ahorrar el dinero para poder pagarles.

— No andas equivocado: y te aseguro que te librarás de un mal rato si cuando llegare el día te hallaras con dinero suficiente; pero de todos modos estás á tiempo. Nada de desalientos, Guillermo: arregla tus cálculos de manera que gastes menos de lo que ganas; y verás como sin pensar se te irá llenando la bolsa.

X.

UNA VISITA AL CAMPO SANTO

Al extremo de la calle Victoria y poco antes de atravesar el puente del río Cónsul en dirección sudoeste comienza una avenida hermosa pero sombría: meced á los copudos mangos que la sombrean, al fin de la cual se distingue una verja: es la puerta del cementerio. Al entrar por ella se distingue un cuadrilátero regular de medianas dimensiones dividido en cuatro cuarteles por dos paseos de elevados árboles que al cruzarse dibujan con perfección una cruz griega. No hay allí capilla de ninguna clase, ni depósito de cadáveres, ni osario, etc. sólo en el medio se alza una sencilla cruz de hierro sobre un pedestal todavía más sencillo.

Por razón de nuestro ministerio varias veces hemos pisado aquel santo lugar, pero nunca con la detención que deseábamos para formarnos de él una idea exacta y poderla transmitir después á muchos de nuestros lectores.

Motivos de piedad movieron á varios Misioneros á visitar el campo santo en compañía de algunos colegiales el día dos de Noviembre siguiendo la piadosa costumbre de los pueblos católicos que en tal día consagran su tiempo al recuerdo de los seres queridos ya difuntos.

A nadie vimos en aquella silenciosa morada que fuera á verter lágrimas sobre la tumba de algún ser querido, elevar por él una plegaria ó cuando menos á depositar una corona, menguado premio con que el mundo cree estar pagada la deuda de amor y gratitud que aquéllos nos profesaran. Es que muchos de los que allí yacen no tienen, ¡ay! sus familias en la ciudad vecina, sino lejos, muy lejos allá en el suelo patrio y por esto se ven solamente recordados por el cariño de la Iglesia.

Esta misma soledad nos sirvió admirablemente para que después de rezar por el eterno descanso de los allí sepultados, fuéramos recorriendo aquellos ámbitos, leyendo las inscripciones y dedicar un recuerdo á los finados en las columnas de nuestra revista.

Lo diremos con franqueza; es muy penosa la impresión que produce la visita á la necrópolis de Santa Isabel. Aquellos muros derruidos en varias partes, hace tal vez más de cinco años, y cubiertos por una vegetación sin límites, aquellos montones de escombros aquí y allá esparcidos, aquellas lápidas ilegibles por la gruesa capa de inmundicia que las envuelve, aquellos sencillos monumentos deteriorados más, mucho más, por el abandono que por las inclemencias del tiempo y del clima, aquellas verjas destruidas sin otro adorno que unas viejas telarañas, aquellas cruces, en fin, medio caídas, porque no hay una mano que las enderece; todo esto constituye una verdadera mancha en el honor de un pueblo que sé precie de civilizado.

Sea dicho sin ofensa de nadie: cuando sepamos que, cediendo á las antiguas y reiteradas súplicas de la Autoridad eclesiástica, se ha arreglado decorosamente el Cementerio y se conserva en buen estado, entonces no nos parecerá tan mal que algunos centros particulares ó corporaciones públicas traten de embellecer la Capital con monumentos á algunos personajes siquiera sean éstos de mérito muy discutible.

No somos partidarios de que el campo santo sea un jardín; porque es una irrisión querer que olvidemos la muerte en su propia morada y hacer alarde de la vanidad, allí donde la muerte predica lo contrario, porque es una profanación sacrilega que una tierra consagrada, tierra del dolor y de los desengaños sirva de recreo ó pasatiempo mundano; pero tampoco dice bien el abandono, incompatible de todo punto con la piedad hacia los difuntos con las creencias de la Santa Religión, y aun con los sentimientos del propio corazón humano.

Si hemos de juzgar por las inscripciones sepulcrales, el establecimiento del cementerio en el lugar, que ocupa al Sudoeste de la Capital no se remonta más allá del año 1860, y la misma edad parecen tener los árboles en él plantados.

Al establecerse en 1856 la primera Misión Católica bajo la dirección del Rmo. D. Miguel Martínez, no existía aún el cementerio actual toda vez que según el mismo escribe, «el 24 de Julio de aquél fué el designado para bendecir y dedicar una ermita á la Sma. Virgen eligiendo al efecto un viejo y corpulento árbol que aislado en la punta de un cabo de tierra que se introduce más de 100 varas en el mar, parece que tiene el encargo de estar vigilante ó informarse de las embarcaciones que se aproximan á esta parte de la isla. «*Junto á ella (la ermita) designamos un pedazo de terreno que nos sirviese de campo santo y resolvimos bendecirlo al mismo tiempo que la ermita. Para esto, el día 23 se colocó en él la cruz que previene el Ritual.....*»

A partir de 1858, fecha de la instalación de la Compañía de Jesús en estos Territorios, las partidas de defunción dicen que los cadáveres fueron enterrados en el «Cementerio de las Palmas» ó como se dice en otras «Cementerio del Paseo de las Palmas» añadiéndose en algunas la cláusula «á las afueras de esta Ciudad.»

La partida correspondiente al 20 de Enero de 1860 dice que Manuel Pretto fué enterrado «en el nuevo Cementerio abierto en el camino de Banapá» y en las partidas siguientes hasta la de 16 de Diciembre de 1860 exclusive, lo denomina con el nombre de «Cementerio Católico del camino de Banapá» llamándolo después simplemente «Cementerio Católico de esta Ciudad.»

Desde Enero de 1863 el R. P. Sanmartín S. J. lo llama «Campo santo de esta ciudad» siguiendo después con el solo nombre de «Cementerio Católico». Créese que este último cementerio es el actual. Otros dicen que en el cruce del Camino de los Mangos y la calle Grizarri hubo también cementerio, y en el extremo de la población entre las calles Reina y Odonnell también se encuentran algunos sepulcros que tal vez formaban el llamado Cementerio de las Palmas.

Hecha esta digresión histórica volvamos otra vez á nuestros queridos difuntos. Hemos indicado ya que en la necrópolis isabelina no se ven grandes monumentos ni tampoco notables epitafios, así y todo no dejan de tener un valor histórico no despreciable y este es otro de los motivos porque los estamparemos aquí.

Continúa.

Marcos Costa, C. M. F.

CORRESPONDENCIA

Sta. Isabel—D. A. T. abon. susc. hasta fin Octubre.
—D. M. R.

ADMINISTRATIVA

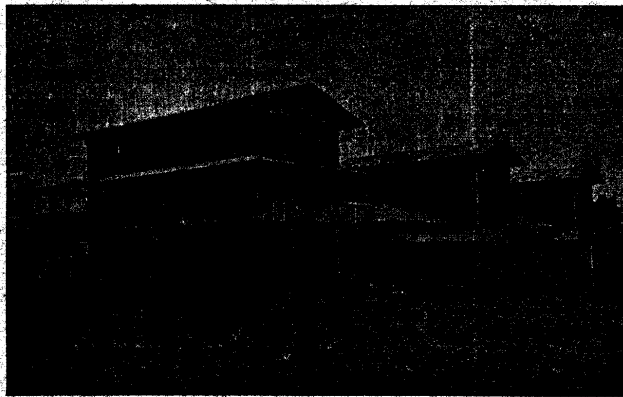
Sta. Isabel—D. C. D. abon. susc. hasta fin Octubre.
—D. G. G. Abril.

RIBAS Y PRADELL

Sociedad Española de construcciones

De **HIERRO Y MADERA.**

Talleres mecánicos de aserrar, labrar, machiembalar y moldurar maderas.



Gerónimo López é hijo

Única casa que en poco tiempo ha construido 54 edificios de importancia, entre ellos 21 precisamente PARA ESTA ISLA.

Únicos representantes

J. SILENIO MONTEROS

CALLE REAL PAZ 307
TUCUMAN (República Argentina)

Desea recibir SELLOS de correo de Fernando Poo, Sierra Leona y otras Colonias del Africa Occidental.

En canje ofrece SELLOS de correo de Argentina y Sud América

Banapá: Imprenta de los Misioneros.

LA GUINEA ESPAÑOLA

La Patrona de Sta. Isabel

Circular

Nos Don ARMENGOL COLL Y ARMENGOL
por la Gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica,
Obispo Titular de Tignica, Vicario Apostólico de Fernando Poo, etc.

EMENDÁNDOSE NOS dirigido atentas y reiteradas peticiones para que se procediera á elección de Santo Patrón de esta Ciudad de Santa Isabel; á fin de obrar en este asunto con arreglo á los Sagrados Cánones que exigen se haga la elección «*á populo mediante consilio generali illius civitatis vel loci, non autem ab officialibus solum, et quod accedere debeat consensus expressus Episcopi et cleri illius civitatis*: (Decretum 23 Martii 1630) conviene á saber: por el pueblo mediante un voto general de la ciudad ó lugar; no por los representantes sólamente, y con expreso consentimiento del Obispo y clero de la ciudad:» dimos nuestras órdenes al Rdo. P. Cirilo Montaner á fin de que inquiriera la voluntad de los católicos de la misma sobre el caso; resultando por mayoría absoluta, casi por unanimidad, elegida *Santa Isabel Reina de Hungría*.

Nos y nuestros misioneros, que aquí formamos el clero de esta ciudad, juntamos de muy buen grado nuestro voto al del pueblo, ya por llevar hacemás de 12 lustro esta Ciudad el nombre de dicha Santa, ya por respeto á una Reina española, D^a. Isabel II, que más interés desplegó á favor de esta Colonia, ya por tratarse de una Santa cuyo suelo patrio vió nacer á la Augusta Madre de nuestro Soberano; ya finalmente por coincidir en el año actual el 7^o. centenario del natalicio de tan gloriosa Santa con cuyo fausto motivo se están celebrando en muchos lu-

gares pero sobre todo en Austria-Hungría solemnísimas fiestas á cuyo esplendor nos es muy grato el asociarnos.

Sin embargo Nos no podemos decir en este asunto la última palabra; la resolución definitiva ha de venir de la Sede Apostólica á quien daremos cuenta fiel de esta voluntad del pueblo y Ella resolverá lo que en su infalible criterio tenga por conveniente

Causa electionis novorum patronorum debent in S. R. C. deduci, ac examinari: ac demum, causâ cognita, ab eadem Congregatione approbari et confirmari. (Dec. 23 Mart. 1630).

Entre tanto, á fin de glorificar á la Santa con algún culto particular, Nos bendiciremos con toda solemnidad en nuestra Iglesia una preciosa imagen de la misma el domingo 17 del actual y se comenzará un triduo que tendrá fin el 19, día en que la Iglesia Católica celebra la fiesta de Santa Isabel.

Dado en nuestra Misión de Santa Isabel á 5 de Noviembre de 1907.


† ARMENGOL, OBISPO DE TIGNICA, VICARIO APOSTOLICO de Fernando Poo, C. M. F.

Por el R. P. Mariano Ferrando, Secretario, ausente.
Ramón Albancil, C. M. F.
Substituto.

LA LABOR DEL MISIONERO EN LA GUINEA ESPAÑOLA

VIII

Testimonios extrínsecos.

 UNQUE sea volviendo atrás en el orden cronológico, consignemos también las palabras con que en oficio de 10 de Diciembre de 1887 manifestaba D. Luis Navarro, Teniente de Navío de 1ª. clase y Gobernador General, su satisfacción por el éxito de una expedición al interior.

«Tengo el gusto de manifestar á Vd. la satisfacción que me ha producido la conducta del Rdo. P. Joaquín Juanola en la gran participación que le cabe en el extraordinario éxito obtenido por la expedición de que he formado parte al interior de la Isla consiguiendo la sumisión del gran Boloko Moka y de lo que doy cuenta al Gobierno de S. M.

Ruego á Ud. manifieste este sentimiento al Rdo. P. Juanola para su conocimiento y satisfacción.»

El 27 de Noviembre de 1888 se redactó una R. O. del Ministerio de Marina aplaudiendo los trabajos llevados á cabo en una expedición contra la esclavitud en el Muni.

«El Rey (q. D. g.) y en su nombre la Reina Regente del Reino, impuesta del buen resultado de la expedición llevada á cabo en persecución de la esclavitud que aun existe en las posesiones españolas de la Isla de Corisco, S. M. se ha servido disponer se manifieste á V. S. y al Sr. Subgobernador de Elobey, haber merecido su Real aprobación la conducta digna y correcta de las Autoridades de esa Colonia en la expedición de que se trata, así por los móviles humanitarios á que ha obedecido, como por la forma de llevarla á cabo; siendo también su Soberana voluntad que esta manifestación de agrado sea extensiva á los Rdos. PP. Misioneros de esa Colonia que tanto han contribuido al éxito de la expedición.»

Añade luego por su cuenta el Gobernador General de Fernando Poo: «Aprecian-

do en primer término la importante cooperación de los Misioneros en acabar con la esclavitud, me honro en trasladar á V. R. la R. O. que antecede, suplicándole la circule á todas las Casas de esta Colonia y lo participe al General de la Orden, si lo cree conveniente».

GUINEÓFILO.

LA CAMARA AGRICOLA DE FERNANDO POO.

Extracto de la reunión del 14 Octubre 1907.

Se aprueba el acta de la última sesión.

Se leen comunicaciones del Señor Subgobernador de Elobey y del Gobernador de Togo acusando recibos de oficios de la Cámara. La Junta Directiva acuerda dar las gracias á el Sr. Sabater por sus ofrecimientos á la Cámara y enviarle una lista para el reparto de 50 ejemplares de su Memoria „Ensayo de Estudio“ reservándose 50 para las Cámaras Agrícolas, 15 para el autor y el resto para la Cámara y los socios.

Se acuerda trasladar al Gobierno Gral. la carta que firmada por varios agricultores, dirigen á la Cámara, sobre la última circular del Gobierno Gral. y el trabajo de los bubis.

Se acuerda á propuesta del Sr. Parés, dar las gracias al Gobernador General por los hombres de Obras Públicas que se han repartido entre algunos Agricultores y al Rmo. P. Vicario Apostólico, por el envío que hace de su trabajo. „Los indígenas de Fernando Poo publicado en tirada especial en la revista auiaca „Anthropos., y que demuestra un profundo conocimiento de los bubis.

Se acuerda, á petición del Sr. Presidente, saludar y adherirse al Congreso que celebrará en Noviembre la Federación Agraria de Levante y pedirle que apoye los intereses de los vinicultores con objeto de fomentar el desarrollo de la exportación de vinos españoles y su consumo en estas posesiones.

Se admiten la baja del socio D. José Solá.

Se admiten como socios de núm. á los Sres. D. Manuel Vizoso, D. Ramón Castell y D. Victoria Calatayud y transeúntes á D. Gonzalo Wilinsky, D. Rafael Camoyano, D. Guillermo M. Arenzana y D. Manuel González Miguel.

Se acuerda entregar en arriendo los servicios interiores de la Cámara á D. Martín González Me-

nes, por ser el único que ha aceptado el pliego de condiciones.

Se acuerda el pago de dos facturas y la adquisición de varios efectos, así como ocuparse en otra junta de lo referente al Boletín de la Cámara, en espera de datos.

Se acuerda pedir al Gobierno General el envío de un barco para recoger el cacao de San Carlos y que el Excmo. Sr. Gobernador Gral. pida al Gobierno de S. M. la remisión de plata para concluir con la crisis por que se está atravesando y que tanto perjudica al Comercio y la Agricultura.

El Secretario Gral., *Vicente Barrantes*.

El Catolicismo en el mundo.

Para no decir de otras importantes conversiones, mucho nos ha hablado la Prensa, en esta última temporada, sobre la del sabio Federico E. G. Llyod. Trátase de un notabilísimo orador, de clarísimo entendimiento y de gran corazón. Pertenecía á la iglesia episcopal y era en ella uno de los ministros más respetables, y de tanta nombradía que acababa de ser elevado á la dignidad de obispo y con derecho á regir el obispado de Oregón. Al convertirse dejó todos estos honores y provechos y hasta, como él mismo dice «mi oficio clerical, toda vez que no sólo no puedo ser obispo católico, pero ni aun presbítero, puesto que soy casado y padre de nueve hijos; pero en cambio tengo la dicha de que yo, y conmigo toda mi familia, ingresamos en la iglesia de Dios». Llyod se dedicará á otros trabajos, regularmente á publicar obras científicas, correspondiendo así á su fama y á la gloria que le otorgó la Universidad de Oxford donde fué laureado.

Y puesto que hemos tocado esta conversión, citemos siquiera algunos de los más notables y conocidos que han pasado recientemente á la religión verdadera en los Estados Unidos. Entre estos se cuenta un sobrino del ilustre jurisconsulto americano Jhon Marshall, Tomás Marshall, director del ferrocarril central del Pacífico. Con éste figuran, entre los convertidos, G. Granger, rector que fué de la Iglesia presbiteriana de Evanston; miss Wilde, sobrina del almirante del mismo apellido: Jorge West, laureado en el Seminario teológico general protestante de Nueva York; el profesor Wisth, eminente helenista norteamericano, en la actualidad catedrático de la Universidad de Colombia, en el Estado del Oregón; Guillermo Hall, presidente de la Asociación de publicistas de Chicago, y otros.

No son para dichos en pocas líneas los admirables progresos del catolicismo en Australia, en donde reunido no ha mucho, bajo la presidencia del Arzobispo de Sydney Monseñor Morán, el episcopado australiano, ha publicado un notable documento, en que se enumeran los progresos realizados por el catolicismo durante la última centuria en aquellos apartados países. Desde 1820 época de la concesión de la libertad religiosa, el trabajo de evangelización ha sido incansable. Los frutos - 1.000.000 católicos con dos Arzobispos y catorce Obispos á la cabeza-algo dicen de la intensidad de aquella labor.

Allí trabajan muchas órdenes religiosas: los Benedictinos y los Jesuitas, en particular, poseen varias casas dotadas de numeroso personal.

Aquí pudiéramos reseñar los progresos del catolicismo en Persia cuyo Shah envía un ministro plenipotenciario al Jefe de la Iglesia católica; en Japón cuyo Emperador verifica otro tanto. Nada diremos de Pretoria ó Transvaal en donde una ley inicua y bárbara imponía pena de muerte á todo sacerdote católico que entrase en aquel territorio, y hoy no sólo ha sido suprimida dicha ley por el presidente Kruger, sino que se propaga sobremanera la religión verdadera.

Concluamos estos concisos datos con las palabras que en 1840 escribía el célebre crítico-historiador protestante Lord Macaulay: «El número de católicos es más crecido que en cualquier otra edad; sus adquisiciones en el nuevo mundo han compensado con usura lo que perdió en el viejo: no vemos nada que indique el fin de la Iglesia católica ella vió el principio de todos los gobiernos, de todas las instituciones, y nada nos asegura que no esté llamada á presenciar el fin de todas las cosas.»

M. A. G. C. M. F.

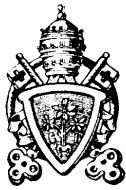
MI CAYUCO



No sabes lo que siento
Cayuco bienhadado
Al verme denodado
Cruzando en tí la mar.
No sabes lo que siento
Pasando el hondo abismo,
Con fe, con heroísmo
Sin timonel bregar.
Cuando en momento aciago
La tempestad sonora
Se fragua aterradora
En derredor de tí.
Y una montaña líquida
Encima se derrumba
Y desgraciada tuaba
Quiere tragarte allí.
Cuando rojiza humbre
Zigzag forma en el cielo
Y del rápido velo
Vemos la negra faz
Y los vibrantes sonos
Del fragoroso trueno
Estallan en el seno
Del monte y de la mar.
Cuando del seno líquido
La luna se alza aprisa
Y espereo su indecisa,
Su desmayada luz;
Y en sombras Faetonte,
Yo en alta mar perdido.
¡Qué noches he dormido
Envuelto en mi capuz!
Cayuco, me engañaste:
Crei que tú serías
De las olas bravías
Y de la mar el rey;
Que cielo, mar ni viento
Ni tempestad ni trueno
Podrían ser tu freno
Ni torcedora ley.
Mas ¡ay! tan sólo tú eres
Fañal de mis pesares

Juguete de los mares
Ludibrio y diversión:
Y qué será de mí,
Si en día malhadado
Me estrellas despiadado
Contra fatal peñón?
Mas no...yo veo luces
En playas no vecinas,
De Historias peregrinas,
Faros de otra región
Que brillan cual brillaron
Allí en otras edades
Sus puras claridades
Faros de mi nación;
Que en misera canoa
Hidalgo guipuzcuano
Fue Sebastián Elcano
Del mundo en derredor;
Churrutca el invencible
En rotas navecillas
Por todas las orillas
Sembrando fué el terror.
Con una pobre nao
Tras las ondas marinas
Legazpi á Filipinas
Logró un día encontrar.
Colón con sus galeras
Cruzando el oceano
Levanía con su mano
La América sin par
Fues, oye lo que siento,
Cayuco bienhadado,
Al verme denodado
La mar cruzando en tí:
Para mi Dios, mi Patria,
Buscando voy un mundo...
Si en tanto ¡ay! yo me hundo
Feliz, feliz de mí.
Agapito Ajuria,
C. M. F.

EL JUBILEO



SACERDOTAL

de S. S. Pío X.

IV. ¿Quién hará fecundo el proyecto?

El Comité Internacional, como lo efectuó en el Jubileo de LEON XIII, confiado en la ayuda de Dios se limita á esparcir la pequeña semilla por todo el mundo, esperando que fructifique. Pide para ello humildemente á los Rmos. Obispos que bendigan el proyecto y lo favorezcan con su incansable celo apostólico y con inquebrantable adhesión á la Cátedra de Pedro y al Romano Pontífice, á fin de que de la tal obra resulte copioso provecho para la salud de las almas, para la exaltación de la Sta. Iglesia y glorificación del Pontificado Romano.

Por más que se haya de aspirar á la nota de *unidad* en todas las manifestaciones que, por este motivo y á iniciativa de los Obispos, se ejecuten en honor de la Iglesia Católica y de su Cabeza Suprema, esto no quita, sin embargo, que todas ellas estén revestidas con los caracteres propios y locales, que á veces con su genial originalidad, prestan encantable atractivo. Por esto las obras comunes, como Preces, Limosnas, etc., se acomodarán á las formas peculiares que establezcan los Rmos. Ordinarios en sus Diócesis respectivas.

V. La Fiesta Jubilar. — La Vigilia (1)

El día 18 de Septiembre de 1908, obtenida especial Audiencia del Santo Padre, el Emmo. Sr. Cardenal Pedro Respighi, Vicario de Ntro. SSmo. Padre y Presidente Honorario del Comité Internacional, acompañado de los Cardenales, Patriarcas, Arzobispos, Obispos y demás Ordinarios que se encuentren en Roma, como también de los Delegados Internacionales, en nombre de todos los Católicos del Orbe, felicitarán á SU SANTIDAD, deseándole toda suerte de glorias y prosperidades. Acto seguido presentará á los pies del PADRE SANTO la Limosna para la Misa Jubilar, suplicándole que la aplique para todo el MUNDO CATÓLICO, para la salud y prosperidad de las Naciones, por los oferentes todos y según la intención particular de cada uno.

En el día solemne. Asistirán á la Misa Jubilar de SU SANTIDAD todos los Cardenales, Patriarcas, Arzobispos y Obispos que hayan acudido á Roma, para conmemorar el faustísimo acontecimiento; además las Delegaciones Nacionales y Diocesanas, y demás Corporaciones y Entidades Religiosas, como también todos los fieles peregrinos que por este motivo se encuentren en Roma. — **TODOS LOS FIELES DEL UNIVERSO MUNDO** asisti-

(1) Esto se escribía en Mayo de 1906; posteriormente (Abril del presente año) se ha convenido, con la venia de Su Santidad celebrar el día Jubilar del Padre Santo el 16 de Noviembre 1908 fecha de su Ordenación Episcopal, Aniversario 24, en vez del día aquí consignado. Por consiguiente para entonces debe aplazarse lo que aquí se expone.

(Boletín del Jubileo nº - Abril 1908.)

rán espiritualmente á la Misa Pontifical; y para esto el Comité Internacional procurará repartir una *esquela* especial que ha de editarse, para servir de guía á la Peregrinación espiritual á Roma, incluyendo una *tablilla* que señalará la hora de la MISA JUBILAR, comparada con la de los Meridianos respectivos de las principales partes del mundo, en el ciclo de veinticuatro horas.

¡PADRE SANTO! Aquella solemne hora convocará á todos vuestros HIJOS, ahora estén cercanos, ahora dispersos en los últimos confines del mundo, para formar con VUESTRA BEATITUD una sola alma y un solo corazón.

Por lo demás, queridos HERMANOS nuestros, no nos resta otra cosa que recomendaros, sino ¡ADELANTE! y manos á la obra!!!

Bolonia, Mayo de 1906.

Por el Comité Internacional

El Conde J. Acquaderni, Peresidente.

A. Pderoli, secretario.

M. F., C. M. F.

LA FIEBRE MALARICA

(By Ronald Ross Liv. Sch. of T. M.)

32. Avisos sobre los campamentos.

Tratándose de campamentos, los cuales casi á diario cambian de lugar, es inútil intentar siquiera el drenage del terreno ó la destrucción de los mosquitos; y es preciso limitarse al empleo de los mosquiteros y la quinina. El viajero cuidadoso se verá largamente recompensado si toma todas las providencias para proteger con mosquiteros á toda su comitiva sin excluir los cargadores y criados.

No es difícil discurrir métodos para levantar tiendas-mosquiteros; y por esto nos abstenemos de detallarlos dejándolos á la inventiva y buen criterio de los lectores. Gran cuidado es menester para que no se rasguen los mosquiteros ni se enreden con las cuerdas, postes y bagaje. Precisa también llevar de repuesto un buen fardo de mosquiteros para usarlos á medida que se vayan deteriorando los otros.

Creo también que sería muy conveniente llevar consigo una ó más *mosquito houses* ó sea una especie de grandes bastidores de alambrado fino y estrecho á modo de jaula, para encerrarse dentro de ellas al anochecer, en aquellos sitios donde los mosquitos son muy numerosos.

Hay también reglas especiales para la selección de lugares apropiados para las estaciones ó paradas; empero generalmente hablando resultan inútiles dadas las exigencias de los viajes. Tampoco creo deber insistir sobre la necesidad de alejarse de sitios pantanosos; porque naturalmente, sólo se podrá poner en práctica donde sea fácil y hacedero. Además las tiendas ó campamentos, á ser posible, nunca deberían fijarse, si no es á media milla de distancia de cualquier poblado indígena.

Es de necesidad imprescindible para toda la comitiva la toma frecuente de dosis profilácticas de quinina; y todo caso de malaria ha de ser enérgicamente combatido sobre todo en las estaciones de parada regular.

Reglas parecidas deberán adoptarse en los campamentos de soldados, como lo han hecho los americanos en Filipinas. Esto, como todo negocio de Estado, es de la mayor importancia, y por esto es de esperar que bien pronto nuestras Autoridades lo tomarán en consideración.

Nota. Aquí concluye el Autor su interesante obra titulada *Malaria Fever* cuyo mérito habrán podido apreciar por sí mismos los lectores asiduos de nuestra humilde publicación; y en cuyo elogio basta decir que es un estudio realizado sobre el terreno de los hechos por una eminencia en la Facultad de Medicina Tropical de la Escuela de Liverpool y que valió á su esclarecido autor Mr. Ronald Ross una importante recompensa en metálico por el servicio prestado á una considerable porción de la doliente humanidad.

Los que entiendan la lengua de Milton y Shakespeare harán mejor leyendo en su original la obra del célebre Doctor inglés que no en nuestras sencillas traducciones destinadas solamente al bien de aquellos, que no pudieran aprovecharse de tan saludables enseñanzas, por estar escritas en lengua para ellos desconocida.

J. J. C. M. F.

LA VERDADERA RELIGION Y LA SANTA MISA

Si nunca fué lícito á los vasallos no tributar á su Monarca los honores reales ó tributárselos siguiendo las inspiraciones de su propio capricho y no según las exigencias de la justicia; si nunca negó lícitamente ningún hijo la sumisión, obediencia y amor con que por derecho natural debe honrar á sus padres, ni cumplió tan sagradas obligaciones con actos de rebeldía y odio por más que su loca fantasía le declarara en nombre del progreso y de la civilización ser esta la mejor manera de llenar á maravilla los deberes de un buen hijo; si nadie se atreve á predicar que es muy justo y muy bueno negar una deuda á todas luces manifiesta, por la sencilla razón de que así nos da la real gana de hacerlo, ó cuando más, porque no tiene el acreedor necesidad absoluta de recibir la solución; si no hay quien se atreva á enseñar que no comete ni siquiera uno de esos pecadillos que se perdona con gotas de agua bendita quien se empeña en pagar una deuda evidente con billetes falsos, cual si fuera lo mismo satisfacerla así, que con billetes verdaderos ¿Cómo puede ser lícito al hombre vivir sin religión lo mismo que

PROLOGO.

Corría el año 1890 cuando por vez primera se dieron á la estampa los primeros apuntes sobre la lengua de Fernando Poo, bautizándolos con el humilde, pero muy apropiado título, de *Primer Paso á la Gramática Bubi*.

Como no podía menos de suceder, había en aquellos apuntes, varias inexactitudes por no decir errores; por cuanto la falta de buenos guías tratándose de una lengua salvaje, sin caracteres gráficos de ninguna especie ni más transmisión que la oral, era un obstáculo más que suficiente para tener ideas muy exactas de tan hermosa lengua.

Ni era la menor de las dificultades la variedad que se observaba en los diferentes distritos de la Isla cual si fueran otros tantos dialectos; hoy sin embargo, habiendo entre nosotros muchos jóvenes educados que poseen el castellano con regular perfección, y gracias al esfuerzo constante, no de uno, sino de varios Misioneros que en cada distrito han verificado observaciones y estudios singulares, podemos proceder con mayor seguridad en la formación de una nueva

los peritos ó forjársela á su gusto y no según reclaman las infinitas perfecciones del Monarca de los monarcas? ¿Acaso es otra cosa religión que el conjunto de los deberes que el hombre tiene para con Dios en satisfacción de los infinitos derechos que El tiene sobre cada uno de los hombres lo mismo que sobre cada una de las sociedades, y la determinación clara y precisa de los honores y homenajes que tanto los individuos particulares como la sociedad deben rendirle lo mismo que del verdadero modo de cumplir tan sagrados deberes? No, el hombre no puede prescindir de la religión; y si no puede vivir sin religión, tampoco puede abrazar la que se le antoje sino únicamente la que le declare sin error los infinitos derechos que tiene Dios á ser creído, respetado y amado, poniéndole en posesión de todas y cada una de las verdades religiosas, por muy increíbles que á primera vista parezcan, con tal que ostenten la señal que siempre llevan las palabras de Dios; la que además de ponerle en posesión de todo cuanto sea verdad religiosa, le proporciona los medios con que honrar sobremanera á la divina majestad y amarle con todo lo que es el hombre con un amor en perfectísima armonía con las enseñanzas de la misma fe. Solo Dios sabe quien sea El y solo El

puede determinar los actos con que hemos de honrarle: luego el fundador de la verdadera religión no puede ser un hombre, forzosamente tiene que ser verdadero Dios.

Por eso bajó el Verbo eterno á la tierra, porque deseaba fundar una religión purísima, divínísima, ya que apenas se conocía en toda la redondez de la tierra la Mosáica que era como el prólogo de la Religión Católica; una religión que enseñara al hombre no sólo cuatro verdades y aun éstas del orden natural; sino infinitad de dogmas absolutamente superiores aun á las inteligencias angélicas; una religión que aplacara totalmente la cólera divina cada día más encendida por nuevos crímenes, presentándole continuamente durante todos los siglos el sacrificio que por su riqueza y grandiosidad y por su absoluta limpieza le robara por completo el corazón y al mismo tiempo pagara hasta con creces las deudas tan crecidas, que no podemos negarle, de adoración, alabanza, acción de gracias, bendición y sobre todo de ardentísimo amor y nos recabara de la divina piedad cada vez nuevos favores y aun llegara precisamente á satisfacer no sólo por nuestras culpas sino también por esos desvalidos hermanos nuestros que no pueden satisfacer por sus culpas sino padeciendo exquisitos tormentos en ese horrible lugar que se llama Pur-

- 6 -

Gramática que sea como el *Segundo Paso* para el conocimiento de la Lengua fernandiana.

La afinidad que ya á primera vista se descubre entre ella y algunas de la costa africana, como la benga, nos permite sospechar cuál sea su origen y el de los habitantes que la usan.

Son éstos los llamados *bubis* establecidos en la isla de Fernando Poo, la perla del Golfo de Guinea.

Los caracteres propios de la lengua bubí, pudiéramos decir que son, entre otros, la carencia de sonidos ásperos, siendo por tanto muy suave y sonora como propia de un pueblo muelle y afeminado, bastante sencilla en su construcción, el uso continuado y casi excesivo del apóstrofo y sobre todo la asimilación de sonidos según verá el que la presente Gramática estudiare.

Dejando otras disquisiciones filológicas que no dicen bien con el prólogo de unos Elementos, debemos hacer constar que no es tanta la variedad de esta lengua en los diferentes distritos como se creyera en un principio: cuanto más se la estudia, más se reconoce su unidad consistiendo las diferencias en el cambio de algunas letras, alguna que otra frase ó modismo y rara vez en la construcción.

Son, si la comparación se nos permite, como

- 7 -

el catalán, valenciano y mallorquín que se hablan respectivamente en cada uno de aquellos antiguos reinos de España.

Sin embargo, la razón de orden que debe presidir en toda Gramática nos obliga á dar la preferencia al Bubi más generalizado que se habla en el Norte ó sea desde la Capital hasta Basakato en el Oeste y hasta Bahu en el Este; así como por razón de utilidad señalaremos las variantes que se observan en el Sudeste y Sudoeste de la Isla, designándolo todo con las iniciales *N.* para el Norte, *C.* para Concepción y *S. C.* para S. Carlos.

Está muy lejos de nosotros creer que ofrecemos al público un trabajo completo, ni mucho menos: el modesto título de „Elementos“ que le damos nos releva de excusarnos de tan vana presunción.

Prestar un servicio á la santa Religión que profesamos y á la Patria á que pertenecemos, ha sido el móvil que ha impulsado nuestra pluma; y el haberlo conseguido será para nosotros la satisfacción más cumplida.

Bendiga el cielo nuestro humilde trabajo con aquella bendición que es fuente de todo bien.



gatorio. Jesús tenía que predicarnos con admirable claridad los dogmas de la sacrosanta Religión que había venido á fundar; pero no era esto suficiente, había de establecer sacramentos que nos comunicaran, aumentarían y perfeccionarían esa vida santa propia de la Trinidad augustísima y poner en nuestras manos un sacrificio de infinito valor; pues si la Religión no existe sin el sacrificio, este ha de corresponder exactamente á la santidad de la misma que no es hablando con todo rigor sino la santidad de Dios lo mismo que al ser supremo á quien se ofrece que es también un ser infinito en toda suerte de perfecciones.

A. M. P. C. M. F.

DIA DE RECUERDOS.

Lo será para la Misión de Banapá y sus contornos el 3 de los corrientes. Tiempo ha que sabíamos el noble rasgo de generosidad de varias señoras zaragozanas que siempre ansiosas de propagar el amor y devoción, á la excelsa Patrona de Aragón, habían querido contribuir á la dilatación del reinado de la Sma. Virgen por estas apartadas regiones del Africa ecuatorial, costeando al efecto una preciosa imagen de Nuestra Señora del Pilar. El último vapor correo de España fué portador de tan rico tesoro, cuya llegada alborozó los ánimos de estos morenos, que con insistencia preguntaban ya por el día en que se había de trasladar á esta Misión. Señalado el domingo primero de Noviembre para la solemne bendición de la imagen, corrió la noticia en todas direcciones. La víspera de Todos los Santos se trasladó la imagen desde Santa Isabel á esta de Banapá, acto que revistió suma pompa y solemnidad junto con admirable sencillez y nos hizo recordar la aparatosa entrada de Jesucristo en Jerusalén. Toda la Comunidad y el Colegio, con sendas palmas en las manos y cobijados por la gloriosa enseña de la Madre Patria, nos dirigimos á las afueras de la capital, y entre vitores y vivas á la Virgen del Pilar, á las Señoras zaragozanas, etc. fué conducida la imagen hasta la Misión en donde las campanas rompieron el silencio á su entrada. Un triduo de preparación precedió al gran día. Espléndidamente iluminado el altar y adornado con profusión de flores, todas las noches nos postráramos á las plantas de la Virgen Inmaculada para ofrecerle nuestros obsequios y rogar por las bienhechoras de España. El día 2 por la tarde llegó á ésta el Ilmo. Padre Vicario Apostólico y pudo admirar el entusiasmo y buen gusto artístico de nuestros colegiales en levantar un elegante kiosco de flores y ramajes en medio de la anchurosa plaza.

Como no podía ser menos, el primer cuidado de nuestros cristianos al amanecer el día 3, fué de limpiar sus conciencias con la confesión y fortalecer sus almas con el Pan Eucarístico. Luego se colgaron los edificios y se notaba mucha animación en la plaza y alrededores. Hacia las 8 y media llegó el Sr. Gobernador Gral. D. Luis Dabán que fué recibido al son de la Marcha Real. Inmediatamente, revestido el Ilmo. Sr. Obispo con las vestiduras pontificales, encaminóse con los clérigos asistentes á la esbelta glorieta preparada en medio de la plaza, en la que se había de verificar la augusta ceremonia. A S. S. I. seguía multitud de fieles con pendones, estandartes, etc. Bien pronto quedaron rodeados los seis graciosos arcos del poético pabellón por apiñada multitud, que contempló con santa curiosidad las ceremonias que el Pontifical señala para tales casos. Bendecida solemnemente la nueva imagen

por S. S. I., desfiló la procesión en ordenada marcha á los acordes de la Marcha Real, etc. ejecutados por nuestra Banda infantil. Acto seguido dióse principio á la Misa cantada en la que predicó el Ilmo. Padre haciendo resaltar el inapreciable beneficio de que á la Virgen del Pilar era deudora nuestra querida Nación española. Tras la Misa cantada siguieron el acto de conferir S. S. I. el sacramento de la Confirmación á unos cuarenta morenos.

El Sr. Gobernador Gral. D. Luis Dabán, que tan edificante ejemplo dió en la Misa y demás funciones, apadrinó á todos los varones.

Coronóse la hermosa función con los solemnes y entusiastas gozos á la Virgen del Pilar que cantó conmovido todo el pueblo.

Bien pudiera llenar largas páginas describiendo minuciosamente tan hermosas fiestas; pero no me lo permite la estrechez de nuestra revista en la que únicamente he querido estampar los puntos culminantes de las mismas. Como aquí en Banapá no hay fondas ni hoteles, la Misión se encargó de regalar á los forasteros abundante comida con la correspondiente bebida.

Que la Soberana Virgen bendiga á sus devotos que así la obsequiaron, al Sr. Gobernador Gral. cuya presencia tanto abrigó la fiesta, y á las piadosas damas de Zaragoza que tan generosas han sido con nosotros.

M. A. G., C. M. F.

NOTICIAS DE LA VECINA COSTA

LIBERIA.—Dícese que en Septiembre último debieron llegar á esta República unos 600 inmigrantes de los Estados Unidos de América.

SUDAN.—El capitán Arnaud de la Infantería Colonial Francesa ha hecho en 120 días la travesía de Argel hasta Kotonou, sin haber experimentado ningún peligroso incidente y no obstante el recorrido de 5,200 kilómetros que hiciera, de los cuales 1,200, dícese que hasta él, ningún europeo había visitado.

KAMERUN.—El 9 de Agosto último se embarcó ya la Comisión que ha de entender en el nuevo ferrocarril de esta posesión alemana.

NIGERIA DEL SUR.—Se ha descubierto una semilla llamada *Ikpai* cuyo aceite posee idénticas propiedades químicas que el petróleo. Dicho aceite se paga ya á 30 libras esterlinas la tonelada.

PRODUCCIÓN DE ORO.—Mr. Butler secretario de la Cámara de Minas de la Costa Occidental del Africa inglesa ha publicado una relación del oro extraído de las Minas de esta Costa Occidental en el primer semestre de 1907. De ella resulta que el oro extraído alcanza la suma de 166,912 onzas cuyo valor está representado por 666,326 libras esterlinas.

Aumenta por tanto la producción, puesto que en todo 1906 ésta no pasó de 33.000 onzas.

PAIS FERTIL.—El Dr. Rorbach oficial en el Sudoeste del Africa alemana ha pronunciado un discurso en el cual pondera la fertilidad del suelo de aquella colonia: Según él, de los 830.000 kilómetros cuadrados 530.000 son de tierra feracísima y sólo 300.000 son algo montañosos y desiertos. Podrían trabajarse unas 50.000 fincas de 20.000 acres cada una capaces de sostener una población de un millón de habitantes.

COSTA DE ORO.—Desde 1 de Enero á 31 de Mayo de 1907 las aduanas han recaudado por valor de 56.008 contra 47.919 en el mismo periodo de 1906.

DE NUESTRA COLONIA

EL VAPOR «SAN FRANCISCO».—Vamos á anotar brevemente la carga importada y exportada por este vapor en su último viaje, así como el

Pasaje de vuelta.— Fueron los siguientes: El Exmo. Sr. D. Luis Ramos Izquierdo y Sres. Eduardo Jones, Eduardo Navarro Beltrán, Camilo Martínez, José Salatránca, Joaquín Carlos Roca, Manuel Ruiz Yañez, Arturo Fernández y 9 más, Amado Capella, Martín Olea, Luciano Olalde, Juan Gonzain, Rafael Cabañas, Miguel Mancebo, Luis Naya, Serapio Arriaga, Antonio Mascaró, Rufino Orbe Manuel Monteiro, Antonio Pérez López, etc.

Importación.— De Barcelona, 208.424 ks.; de Cádiz, 29.890; de Las Palmas, 190.629; de Río de Oro, 23.733; de Alicante, 7.640; de Valencia, 14.460; y de Vigo, 780: total, 475.556.

Exportación.— Llevó para Barcelona 14.067 sacos cacao, 4 sacos café, 9 sacos copra y 36 sacos almendra palma.

Para Las Palmas, 30 sacos cacao, para Santander, 54 idem y para Alicante, 370 idem.

NOTAS RELIGIOSAS.— Ayer se celebraron solemnes funerales por el eterno descanso del alma de D. Laureano Díaz Furtado, fallecido en la Capital el 31 del pasado, habiendo recibido los santos Sacramentos.

—El 17, domingo, á las 4:15 de la tarde, solemne bendición de la preciosa imagen de Santa Isabel y principio del Triduo preparatorio de su fiesta. Los días 18 y 19 á las 6:15 Rosario y Triduo.

El día 3 después de la solemne función de que se habla en otro lugar fueron confirmados por el Ilmo. P. Vicario 54 individuos, y fueron también bautizados 5 adultos uno de los cuales era ciego.

MOVIMIENTO DE BARCOS.— (Santa Isabel) Octubre 23 Vuelve el «Elobey» de Santo Tomé. Sale para Concepción.

- 24 Regresa el mismo.
- 25 El «San Francisco» parte para España.
- 26 Sale el «Corisco» para Bata, Elobey, Annoñón.
- 28 Item el «Elobey» para San Carlos, Concepción, Victoria.
- 31 Llega el «Elobey».
- Noviembre 1 Zarpa para San Carlos y Principe.
- 6 Entra el «Corisco» y va luego á Victoria.
- 7 Viene con la correspondencia el «Elobey».
- 8 Item el «Corisco», de vuelta de Victoria.
- El «Annoñón» continúa ausente.

NECROLOGIA.—Otro de nuestros queridos hermanos ha sido arrebatado de nuestra compañía por la implacable muerte. Nos referimos al fallecimiento del Hermano Coadjutor Roque Calleja ocurrido en Río Benito el 4 de los corrientes, después de ligera y al parecer insignificante enfermedad de 24 horas.

La casa é iglesia de Corisco, la casa de Cabo San Juan y otros trabajos por el estilo realizados por el incansable Hermano Calleja, serán testimonio perenne de la asombrosa laboriosidad del buen Hermano cuya muerte borramos con dolor los Misioneros. Parece un prodigio que á la edad de 50 y más años, con 20 años de continuo trabajar en países tropicales y con experimentar incesantes achaques en su salud, aún se mantuviese tan activo y emprendedor y recibiese el descanso, nuestro inolvidable Hermano, modelo por otra parte de virtudes religiosas. Sacrificios son éstos, que si en lo humano no pueden ser debidamente retribuidos por más que se eche mano de las más honrosas cruces y condecoraciones, á estas horas habrán sido sobradamente premiados por el Eterno remunerador de las obras meritorias. (R. I. P.)

—También falleció el día 6 en Sta. Isabel D. Gonzalo Willinski, confortado con los santos sacramentos. (R. I. P.)

ESTADO ATMOSFERICO.— Con este número comenzamos á publicar, aunque solamente sea para satisfacer la racional curiosidad de algunos lectores, el estado atmosférico obtenido en esta Redacción, limitándonos hoy por hoy á consignar la altura barométrica, la temperatura máxima y mínima del Centígrado, la caída de lluvias en milímetros, los grados de humedad aproximada junto con las observaciones ordinarias sobre el aspecto general del cielo. A medida que podamos disponer de aparatos más numerosos y perfeccionados, serán también más completas las informaciones que podremos ofrecer á nuestros ilustrados lectores. — El 26 vimos el pico de Kamerones cubierto de nieve.

En Basile, según nota que nos proporciona D. Victoriano Calatayud, la temperatura máxima y mínima ha sido la siguiente: día XXIV Octubre, 27 y 19 C°.; XXV 28, 19; XXVI, id.; XXVII, 27, 18; XXVIII, 27, 19; XXIX, id.; XXX, id.; XXXI, 27 18; 1 Noviembre, 28, 19; 11, 27, 18; 111 27, 29; IV, 28 19; V, 28, 18; VI, 25, 18; VII, 27, 18.

El Hospital de San Carlos.— Se ha comenzado á habitar el nuevo barracón construido por Obras Públicas en aquella bahía. A él pasaron todos los enfermos morenos que había en el Hospital «Reina Victoria».

NOTAS METEOROLOGICAS (Banapá.)

MES	DIA	TERMOMETRO			BAROMETRO		PLUVIOMETRO	HIGROMETRO	OBSERVACIONES
		Mx ^a .	Mm ^a .	Ai sol	6 mañ.	1 tar.	en 24 horas	6 mañ.	
Octubre.	24	31	19						sereno
"	25	30	19						"
"	26	28	19						tornado=variable
"	27	32	19						sereno
"	28	29	19	43	776	776	7 milíms.	84 69	tornado
"	29	29	19		775'9	776	4 "	86 63	variable
"	30	29	21		775'9	776	11 "	86 .66	tornado=variable
"	31	29	20		775'9	776	5 "	84 60	" "
Noviembre	1	27	19		775'9	775'9	14 "	84 68	" "
"	2	29	21		775'9	776	"	82 57	" "
"	3	25	20		775'9	776	4 "	85 68	tornado=nublado
"	4	32	19	43	776	776	"	84 67	sereno
"	5	28	21		776	776	7 "	84 67	variable
"	6	25	22		776	776	13 "	84 73	lluvia
"	7	30	20	38	775'9	776	"	67 62	variable